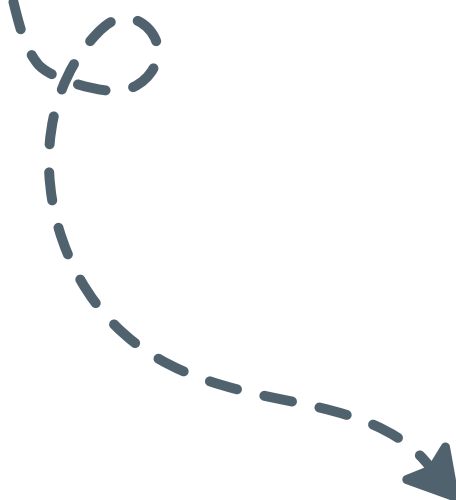


## INTRODUCCIÓN

*Corría el año de 1884. Don Bosco es un anciano gastado por tanto esfuerzo. Hacia el final de sus días hace resumen de lo que ha sido su obra, revisa aquellos elementos esenciales de su proyecto...*

*Por la noche «sueña» con el antiguo Oratorio y lo compara con el que existe en Valdocco en aquel momento. Este “sueño” se traduce en la carta de Roma, con fecha del 10 de mayo. Es el documento síntesis del sistema educativo de Don Bosco; el más interesante y esencial de su pedagogía. Muestra la gran riqueza de doctrina pedagógica de un hombre que dedicó toda su vida a los jóvenes.*

*Aquí aparecen de manera elocuente los rasgos fundamentales del sistema de Don Bosco: la familiaridad, la presencia constante y consciente, protagonismo y disposición a colaborar, el ambiente... Hoy a modo de actualización de este documento carismático presentamos un trabajo hecho desde el equipo del área de infancia, juventud y familia de BoscoSocial.*



POR

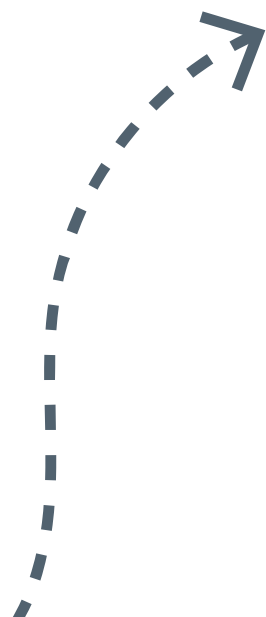
TI,

POR

MÍ,

POR UN BUEN

TRATO...



**Decálogo del buen trato**



**salesianos**  
BOSCOSOCIAL

## DECÁLOGO - BLOQUE 1

### AMBIENTE

Aspectos relacionados con la acogida, el clima, los espacios...

- 1 Priorizar el cuidado de las personas que forman parte de nuestro ambiente (personal, voluntariado, alumnado en prácticas y participantes de nuestros proyectos).
- 2 Ofrecer un ambiente familiar y de acogida incondicional, mostrándonos cercanos y disponibles.
- 3 Favorecer en nuestro ambiente la inclusión y las actitudes de aceptación del otro.
- 4 Generar ambientes basados en la alegría y el encuentro celebrativo.
- 5 Cuidar y celebrar las acogidas y despedidas tanto del equipo educativo como de los participantes de los proyectos.
- 6 Fomentar hábitos saludables en todas nuestras acciones.
- 7 Mostrarnos como referentes positivos, garantizando que todas nuestras acciones son educativas.
- 8 Acompañar a las personas de modo integral, incluyendo la dimensión trascendental desde el cuidado de la programación pastoral.
- 9 Construir espacios seguros y protectores.
- 10 Cuidar nuestros espacios para que sean agradables, dignos y adaptados a las diferentes necesidades y colectivos.

## DECÁLOGO - BLOQUE 2

### EQUIPO EDUCATIVO

Aspectos relacionados con el cuidado del equipo y aquellas cosas en las que los/as profesionales deberían pensar en aquellos momentos en los que no están interviniendo.

- 1 Ser conscientes de que somos personas referentes para el resto.
- 2 Ofrecer coherencia entre lo que creemos y lo que mostramos
- 3 Comprometernos con la misión, visión y valores de la entidad.
- 4 Generar un clima en los equipos que permita a cada persona sentirse competente y parte del equipo para dar lo mejor de sí misma.
- 5 Trabajar en representación del equipo, aun cuando intervenimos de manera individual.
- 6 Ayudar al compañero/a a mirarse interiormente ante la situación educativa.
- 7 Recordar que no somos las personas protagonistas en la vida de las personas.
- 8 Tener presente nuestra función facilitadora y no de juicio.
- 9 Reflexionar sobre nuestros límites en la intervención, el impacto de nuestras emociones y cuidar la imagen que devolvemos de los y las demás.
- 10 Hablar de las personas como si estuvieran presentes.

## DECÁLOGO - BLOQUE 3

### ACCIÓN EDUCATIVA

Aspectos que se ponen en juego directamente en la interacción o relación con las personas a las que acompañamos.

- 1 Integrar que toda acción debe ser entendida como algo educativo y ha de ser consentida.
- 2 Participar activamente con las personas en las actividades, mostrar iniciativa y estar presentes.
- 3 Tener presentes como fundamentales las siguientes herramientas: la disponibilidad, la empatía, la escucha activa y análisis objetivo de las situaciones.
- 4 Valorar a las personas participantes, respetar los ritmos de cada participante y ajustar las expectativas del acompañamiento.
- 5 Cuidar y usar el lenguaje como herramienta de transformación social.
- 6 Estar atentos/as (permeables) a las posibles situaciones de vulnerabilidad para activar los mecanismos protectores necesarios.
- 7 Establecer cauces para la participación activa que de protagonismo a las personas.
- 8 Promover hábitos de vida saludable (gestión de conflictos, resolución pacífica de conflictos, salud mental, deporte...)